

ADENDA No. 3 A LA INVITACION DE MÉRITOS No. 01 DEL 2023

CUYO OBJETO ES: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CO-SOURCING*

A través del presente documento nos permitimos generar modificación a los Términos de Referencia, eliminando el requisito de presentar la propuesta en un sólo documento foliado, en las siguientes condiciones:

1) El numeral 3.1. de los Términos de Referencia queda así:

“3.1 REQUISITOS GENERALES

El proponente presentará su oferta ajustada en todos los aspectos a los presentes términos de referencia y anexará la documentación e información exigida.

Si existiere discrepancia entre cifras y textos, se dará prelación a lo consignado en los textos. En las discrepancias entre textos, que no puedan despejarse con simple raciocinio, prevalecerá el último texto consignado, sin tener en consideración en la cifra escrita.

*Los documentos de la propuesta no deben presentar tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o inducir a error, a menos que se haga la salvedad correspondiente, mediante confirmación con la firma del proponente o en su defecto, validada(s) en la carta de presentación de la oferta. **Sin este requisito las enmiendas no se considerarán válidas.***

Las propuestas deberán ser presentadas en medio digital a través de la plataforma de ARIBA en el evento creado para tal fin.

La propuesta debe presentarse de la siguiente manera:

- *A través de ARIBA, dentro del evento creado, donde deben cargar los documentos solicitados en la presente invitación (habilitantes, ponderables y desempate).*
- *Los documentos de la propuesta se deben cargar en Ariba en medio digital en formato PDF con seguridad de edición pero que permita copiarse el texto. Los Anexos también deben ser enviados a través de Ariba sin restricción de impresión y/o copia de textos.*
- *Los documentos de la propuesta deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en los términos de referencia.*
- *Las fotocopias escaneadas que se anexasen a las ofertas deberán ser completamente legibles, si las fotocopias no son legibles, se tendrá como un folio no presentado.*

- *La carta de presentación de la propuesta debe contener razón social, domicilio comercial, números telefónicos fijos y móviles y correos electrónicos del Oferente.*
- *La carta de presentación de la propuesta, en medio digital, deberá llevar el nombre del Oferente, la firma del Representante Legal o de la persona autorizada para presentarla.*
- *La propuesta y sus anexos deberán ser presentadas en idioma español.*
- **El precio total de la oferta económica deberá ser en pesos colombianos y a todo costo**, se indicará en números y en letras, incluyendo todos los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato, tales como gastos de legalización, impuestos, pago de personal, viáticos y gastos de transporte, gastos de comunicaciones, compra de materiales, insumos, papelería, utilidad, etc. En caso de discrepancia entre el valor consignado en números y el señalado en letras, se tomará este último. (...)"

2) Se elimina el numeral 17 del Anexo 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, de tal forma que el Anexo queda así:

"(...) ANEXO No. 1. MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y fecha

Señores
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Bogotá

REF. Carta de presentación de la oferta, cuyo objeto contractual obedece a "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CO-SOURCING".

Respetados Señores:

_____ identificado con cédula de ciudadanía número _____ domiciliado en _____, actuando en nombre y representación de _____ tal y como consta en el certificado de constitución y representación legal, afirmo bajo la gravedad del juramento que conozco y acepto las siguientes condiciones:

1. *Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo comprometen al oferente.*
2. *Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.*

3. *Que no nos hallamos incurso en alguna (o algunas) de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés establecidas en la Ley y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.*

4. *Que en la actualidad si () no () tengo suscritos contratos con Positiva Compañía de Seguros S.A, que si () no () me inhabilitan y/o generan conflicto de interés para participar en el presente proceso de selección.*

5. *Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.*

6. *Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión dentro de la Invitación de Méritos No. 01 de 2023.*

7. *Que nos comprometemos a apoyar la acción del Estado Colombiano y de Positiva Compañía de Seguros S.A. para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto asumimos explícitamente los compromisos anticorrupción resaltados en los presentes términos de referencia, sin perjuicio de nuestra obligación de cumplir la ley colombiana.*

8. *Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.*

9. *Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Compañía y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de Positiva Compañía de Seguros S.A., o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.*

10. *Si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a otorgar las Garantías requeridas y a suscribir éstas y el contrato, dentro de los términos señalados para ello, así como a asumir por nuestra cuenta los demás gastos de legalización del mismo.*

11. *Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.*

12. *Que los precios de la oferta son válidos por un término mínimo de tres (3) meses contados a partir de la fecha y hora del cierre de la contratación. Si se amplían los plazos, la oferta continuará vigente por dicha prórroga.*

13. *Que acogemos los requisitos definidos para la conformación del equipo de trabajo, definido en los términos de referencia del contrato.*

14. Que en caso de que se me adjudique el contrato, me comprometo a suscribir el acta de inicio y a ejecutar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del presente proceso, para lo cual manifiesto que me comprometo a prestar todos y cada uno de los servicios solicitados en este proceso y en lo relacionado con las condiciones señaladas en términos de referencia y demás documentos contractuales de éste, según las instrucciones impartidas por Positiva Compañía de Seguros S.A.

15. Que manifiesto que ni yo, ni la persona jurídica que represente, nos encontramos incluidos en ninguna de las listas restrictivas de lavados de activos.

16. Que manifiesto que en la actualidad, no cuento con investigación penal alguna.

17. Que el oferente que represento mantiene y ejecuta buenas prácticas en sus procesos, dirigidas a evitar que sus operaciones puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades de lavado de activos, la financiación del terrorismo y/o sus delitos conexos y

18. Que manifiesto que ni yo, ni la persona jurídica que represente tenemos multas, sanciones, apremios, ni declaratorias de incumplimiento contractual

Los datos de la empresa son:

Denominación o razón social: _____

Nit Número _____

Matrícula Mercantil _____

Domicilio, ciudad y país: _____

E-mail _____

Teléfono y fax: _____

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal _____

Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____

Cargo _____ (...)"

3) Se aclara para todos los participantes de la Invitación de Méritos No. 01 del 2023, que los documentos de la propuesta se deben subir en el evento en la plataforma Ariba dispuesta para el trámite del proceso en mención como se indica en los Términos de Referencia, en la parte correspondiente de los prerrequisitos, y si se presenta algún inconveniente, dentro de los plazos establecidos en el cronograma, pueden solicitar soporte por medio del siguiente correo electrónico a: soporte@vivoconsulting.com

Lo anterior, no genera modificación alguna en el cronograma del proceso.

4) Lo no modificado por medio de esta Adenda No. 3, se mantiene vigente.

La presente Adenda se expide a los 12 días del mes de septiembre del 2023



CARLOS AUGUSTO MESA DIAZ
Secretario General y Jurídico
Ordenador del Gasto
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

ADENDA NO. 3 INV. MER. 01-2023

Informe de auditoría final

2023-09-12

Fecha de creación:	2023-09-12 (hora estándar de Colombia)
Por:	Lina Maria Pantoja Fernandez (lina.pantoja@positiva.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAANQubD1-9E5JJGlb6O_MnQ7VeUIS3QG2U

Historial de “ADENDA NO. 3 INV. MER. 01-2023”

-  Lina Maria Pantoja Fernandez (lina.pantoja@positiva.gov.co) ha creado el documento.
2023-09-12 - 16:17:19 CDT- Dirección IP: 190.26.216.120.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Carlo Augusto Mesa Diaz (carlos.mesa@positiva.gov.co) para su firma.
2023-09-12 - 16:18:52 CDT
-  Carlo Augusto Mesa Diaz (carlos.mesa@positiva.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2023-09-12 - 16:19:03 CDT- Dirección IP: 190.26.216.120.
-  Carlo Augusto Mesa Diaz (carlos.mesa@positiva.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-09-12 - 16:19:40 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.26.216.120.
-  Documento completado.
2023-09-12 - 16:19:40 CDT